

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.
29 de marzo del 2019**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada MYLTRABAJOS S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 29 de marzo de 2019, a las 15h00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sra. María Teresa Tobar Castillo de Mejía por sus propios derechos, propietaria de dos mil (2.000) acciones, debidamente representada por la Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca, conforme se desprende de carta poder conferida para el efecto, cuya copia se adjunta a la presente acta; el Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau por sus propios derechos, propietario de mil (1.000) acciones, debidamente representado por la Ing. Karla Gabriela Muñoz Vaca, conforme se desprende de carta poder conferida para el efecto, cuya copia se adjunta a la presente acta; y, la Srta. Manuela Estefanía Mejía Tobar por sus propios derechos, propietaria de mil (1.000) acciones, debidamente representada por la Lcda. María de Lourdes Peña Egas, conforme se desprende de carta poder conferida para el efecto, cuya copia se adjunta a la presente acta.

La señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco como Gerente General de la Compañía y por lo tanto, en su calidad de Secretaria de la Junta, certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, por lo que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

- 1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2017.**
- 5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2018.**
- 6.- Conocimiento de renuncia de Gerente General y nombramiento de nueva Gerente.**

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el

Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018:

Luego de dar lectura a los informes de la señora Astrid Salas Pacheco, Gerente General de MYLTRABAJOS S.A., y del Sr. Sixto Arístides Armando Mora, Comisario Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018:

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2018. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018:

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2018:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2018, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2019:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2019, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

6. Conocimiento de renuncia de Gerente General y nombramiento de nueva Gerente.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, Sra. Astrid Elizabeth Salas Pacheco e indica que con fecha de hoy 29 de marzo de 2019, procede a presentar su renuncia al cargo de Gerente General de la compañía, el cual ha venido desempeñando hasta la presente fecha, por cuanto sus funciones como Gerente General de IMPRESORES MYL S.A., le toman mucho

tiempo y no es posible continuar a cargo de esta Gerencia, así mismo propone el nombre de la Sra. María Teresa Tobar Castillo, accionista de la compañía para que pueda reemplazarla como Gerente General de la compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas, decide aceptar por unanimidad la renuncia al cargo de Gerente General presentado por la Sra. Astrid Elizabeth Salas Pacheco, agradeciéndole por el tiempo que prestó sus servicios, y a su vez aprueba el nombramiento de la Sra. María Teresa Tobar Castillo, como Gerente General de la compañía para el período estatutario de tres años.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 16h00.



Manuel Antonio Mejía Dalmau

ACCIONISTA

Representado por Ing. Karla Muñoz Vaca



Astrid Salas Pacheco

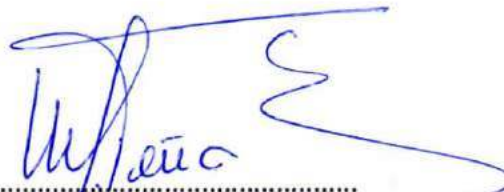
SECRETARIA – GERENTE GENERAL



María Teresa Tobar

ACCIONISTA

Representada por Ing. Karla Muñoz Vaca



Manuela Mejía Tobar

ACCIONISTA

Representada por María de Lourdes Peña



Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez

PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.**

Fecha: 29 de marzo de 2019.

Hora de entrada: 15h00

Hora de salida: 16h00

NOMBRE

FIRMA

Sr. Manuel Mejía Dalmau
ACCIONISTA
(1000 acciones)
Representado por Ing. Karla Muñoz Vaca

Sra. María Teresa Tobar Castillo
ACCIONISTA
(2000 acciones)
Representada por Ing. Karla Muñoz Vaca

Srta. Manuela Estefanía Mejía Tobar
ACCIONISTA
(1000 acciones)
Representada por María de Lourdes Peña

Dr. Alfonso Ernesto Albán Gómez
PRESIDENTE